



MODELO CD_11	
CONCURSO N°: 20052-M	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 30/03/2020	FECHA PUBLICACIÓN BOE: 08/04/2020
CUERPO DOCENTE: CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	
DEPARTAMENTO: ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	
FACULTAD: CIENCIAS MATEMATICAS	

De conformidad con lo dispuesto en la Regulación de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios en la Universidad Complutense de Madrid, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2017 (BOUC 24.7.2017), en adelante RCA-UCM, la Comisión de Selección, una vez terminado el concurso para la adjudicación de la plaza arriba referenciada, **resuelve hacer público** lo siguiente:

1º **La propuesta de provisión** de la/s plaza/s a favor del/de los siguientes aspirantes (art. 10.1 de la RCA-UCM):

APPELLIDOS	NOMBRE
Ríos Insua	David

2º **Los resultados de la evaluación de cada aspirante** con la puntuación numérica correspondiente, conforme a lo previsto en el artículo 9.5 de la RCA-UCM.

APPELLIDOS Y NOMBRE	Valoración Currículum Vitae					Valoración Prueba/S. pública		Valor. Global (60% + 40%) (1)+(2)
	1 Act. Doc.	2 Act. Inv.	3 Exp. y Act. Prof.	1+2+3 Valor. C.V. (sobre 100)	Total Pond. 60% (1)	Valor. Prueba (sobre 10)	Total Pond. 40% (2)	
Ríos Insua, David	33	45	12	90	54	10	40	94

(1) = 0,6 x Valoración Currículum Vitae (sobre 100)

(2) = 4 x Valoración Prueba/S. Pública (sobre 10)

3º **Los concursantes que han decaído en su derecho de participación** (artículo 8.2 de la RCA-UCM):

APPELLIDOS	NOMBRE

4º **Los aspirantes que**, habiendo aportado la documentación en el acto de presentación, **no asisten a la prueba** y, en consecuencia, decaen en su derecho de participación en el proceso de selección:

APPELLIDOS	NOMBRE

Contra la presente propuesta, de conformidad con el art. 93 de los Estatutos de esta Universidad y el art. 11 de la RCA-UCM, podrá interponerse reclamación ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a su publicación en el tablón de anuncios del lugar en el que se haya celebrado la prueba.

Madrid, 1 de octubre de 2020

<p>EL/LA PRESIDENTE/A</p> <p>PARDO LLORENTE LEANDRO -</p> <p>Fdo.: Leandro Pardo Llorente</p>	<p>EL/LA SECRETARIO/A</p> <p>PARDO LLORENTE MARIA DEL CARMEN</p> <p>Fdo.: M^a del Carmen Pardo Llorente</p>
<p>VOCAL</p> <p>GIL ALVAREZ MARIA ANGELES -</p> <p>Fdo.: M^a de los Ángeles Gil Álvarez</p>	<p>VOCAL</p> <p>MARIA CARMEN ARMERO CERVERA</p> <p>Fdo.: Carmen Armero Cervera</p>
<p>VOCAL</p> <p>Julián de la Horra Navarro</p> <p>Fdo.: Julián de la Horra Navarro</p>	

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día 1/10/2020, en la web del departamento

EL/LA SECRETARIO/A

PARDO LLORENTE MARIA DEL CARMEN

Fdo.: M^a del Carmen Pardo